

RESOLUCIÓN 035 DE 2023 (14 de septiembre)

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO PARA LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA LÍNEA DE ESTÍMULOS PARA LAS MANIFESTACIONES CULTURALES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2023”

La Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio de Barranquilla
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las contenidas en los artículos 70 y 71 de la Constitución Política, la Ley 397 de 1997, la Ley 1185 de 2008, la Ley 1493 de 2011, el Decreto 1240 de 2013, el Decreto 1080 de 2015, el Decreto 537 de 2017, el Decreto Distrital 0644 de 2016, el Acuerdo Distrital 018 de 2017, el Acuerdo 001 de 2020, el Decreto 0121 de 2023, el Decreto 0161 de 2023 y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 0121 de 2023, la Resolución Distrital 017 de 2023, el Decreto 0161 de 2023 y demás actos administrativos complementarios, se convocó y reglamentó la convocatoria para que los creadores, gestores culturales, grupos y colectivos artísticos y culturales participaran en el portafolio de estímulos del Distrito de Barranquilla 2023, que tuvo como objeto otorgar apoyos económicos para actividades de producción y circulación de espectáculos públicos de artes escénicas y otras áreas artísticas y culturales.

Que en los términos de la Línea de estímulos para las manifestaciones culturales negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Portafolio de Estímulos del Distrito de Barranquilla se estableció el martes jueves 14 de septiembre como fecha para la publicación de resultados y el plazo de ejecución de proyectos entre el 15 de septiembre y el 17 de noviembre de la presente vigencia.

Que, debido a que el proceso de revisión administrativa requirió un tiempo adicional al inicialmente establecido y se afectó el calendario de la evaluación técnica, se requiere modificar el calendario para la entrega de resultados y para la ejecución de proyectos, estableciendo una nueva fecha.

Que, en el entendido que el tiempo adicional requerido garantizará la calidad del resultado de la evaluación, este Despacho acoge la propuesta ampliar el calendario para la publicación de resultados y para la ejecución de proyectos,

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Calle 30 No. 46 - 10 • Edificio de la Intendencia Fluvial

RESOLUCIÓN 035 DE 2023 (14 de septiembre)

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO PARA LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA LÍNEA DE ESTÍMULOS PARA LAS MANIFESTACIONES CULTURALES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2023”

teniendo en cuenta como factor el número de proyectos participantes y la atención de reclamaciones en la etapa de revisión administrativa.

Que en el artículo 9º del Decreto 0121 de 2023 se indica que “Los procesos relativos a las modificaciones y ajustes que requieran los términos para participar en cada una de las líneas incluidas en el Portafolio de Estímulos del Distrito de Barranquilla 2023, serán reglamentados mediante Resolución expedida por la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.” Y en el artículo 11 de la Resolución 017 de 2023 se establece que los procesos relativos a las modificaciones y ajustes que requieran los términos para participar en la convocatoria serán reglamentados mediante Resolución expedida por la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio de Barranquilla.

En mérito de lo expuesto, la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barranquilla,

RESUELVE

ARTICULO 1. Modificar el calendario general en los términos para participar del Línea de estímulos para las manifestaciones culturales negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Portafolio de Estímulos del Distrito de Barranquilla para la publicación de resultados y ejecución de proyectos, el cual quedará de la siguiente manera:

Apertura	Cierre	Evaluación	Resultados	Plazo de ejecución de proyectos
11 de agosto	29 de agosto	31 de agosto al 13 de septiembre	21 de septiembre	28 de septiembre al 17 de noviembre

ARTÍCULO 2. La presente Resolución deberá entenderse incorporada a los términos para participar en la Línea de estímulos para las manifestaciones culturales negras,

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Calle 30 No. 46 - 10 • Edificio de la Intendencia Fluvial

**RESOLUCIÓN 035 DE 2023
(14 de septiembre)**

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO PARA LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA LÍNEA DE ESTÍMULOS PARA LAS MANIFESTACIONES CULTURALES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2023”

afrocolombianas, raizales y palenqueras del Portafolio de Estímulos del Distrito de Barranquilla 2023.

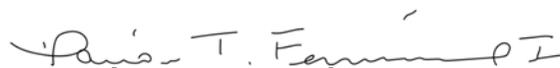
ARTÍCULO 3. El contenido de este acto administrativo se pondrá en conocimiento del equipo de evaluadores de este proceso, al igual que a los participantes en la convocatoria para la selección de jurados a través de los canales de comunicación necesarios para su divulgación.

ARTÍCULO 4. Los demás aspectos señalados en la convocatoria se mantienen vigentes y sin modificación.

ARTÍCULO 5. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su firma.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla D.E.I.P. a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2023.



MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS

Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio de Barranquilla

Proyectó: Iván Movilla Díaz, Asesor de Despacho SDCP
Revisó: Ángel Vélez, Asesor Jurídico SDCP

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO

atencionalciudadano@barranquilla.gov.co • Calle 30 No. 46 - 10 • Edificio de la Intendencia Fluvial